Año IX—Número 2.295 SALTA Viérnes 12 de Enero de 1900

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Enero 12 de 1900
Fechado á las 12.30 p. m.
Recibido á la 1.20 p. m.

Denuncias contra el F. C. Central Córdoba

BAÑISTA AHOGADO

GARCÍA MEROU, WILDE Y MALBRAN

EL ACUERDO EN LA PROVINCIA

RECEPCIÓN DIPLOMÁTICA

El Dr. Fernaadez Alonso

El diputado nacional Sr. Garzon ha recibido varias denuncias graves de los agricultores de Santa-Fé y Córdoba sobre cobro indebido y exorbitante en los fletes del Ferrocarril Central Argentino, lo que causa enormes perjuicios á los agricultures de esas provincias.

El diputado Garzon tiene el propósito de presentarse en estos dias al gobierno nacional reclamando enérgicamente de las irregularidades de esa empresa ferrocarrilera, cuyos abusos se cometen á cada rato.

Ha manifestado el mismo representante, Sr. Garzon, que hará sentir en el Congreso el peso de sus trabajos en las sesiones de la Cámara para que se castigue las irregularidades de ese ferrocarril, é interpelará al ministro de Obras Públicas sobre ese particular.

—El distinguido jóven Julio Posse, hijo del propietario y azucarero acaudalado de Tucuman, ha sido ayer arrastrado por la corriente en el balneario del Mar del Plata sin poder ser salvado, ahogándose.

Su cadáver fué extraido del mar y se le dará sepultura hoy, en el mismo pueblo.

—El P. E. ha expedido hoy varios decretos por los cuales se nombra al ex-ministro argentino en Washington, Dr. Garcia Merou, ministro de Agricultura; al doctor Eduardo Wilde, presidente del Departamento de Higiene, para reemplazar al anterior en su cargo de diplomático argentino acerca del gobierno norteamericano; y al Dr. Malbran, para reemplazar á este último en su cargo de presidente del Consejo de Higiene.

—A pesar de las negociaciones entabladas por los armadores y compañías de navegación, continúa aun la huelga de los estivadores, cuya actitud violenta ha obligado á la policia á vigilar el puerto con varios destacamentos armados.

—Comunican de La Plaia que los partidos radical coalicionista y nacional, en vista de las diferencias suscitadas entre ambos sobre el número de candidatos que deben componer la lista mixta con que han de ir á los próximos comicios, han resuelto de común acuerdo sustituir la fórmula 9—6, esto es nueve nacionales y seis radicales, con otra lista compuesta de 12 candidatos comunes, practicando las elecciones por separado, para arreglar en el escrutinio los que deberán salir electos, de modo que la lucha se entablará por cuál de los dos partidos deberán salir electos tres diputados.

El partido que obtenga, segun este acuerdo, la mayoría, llevará al Congreso nueve bancas y el otro seis.

El partido nacional parece que tiene el mayor número de ciudadanos empadronados, de manera que se espera obtener el triunfo y sacar electos nueve diputados.

—Para la semana entrante ha quedado designada la recepción diplomática del nuevo ministro chileno Dr. Carlos Concha Subercaseaux, quien ha visitado particularmente al general Roca en su casa de familia.

- Recien hoy ha llegado á esta capital, procedente de Santiago de Chile, el presiente derrocado de Bolivia, doctor Fernandez Alonso, el que fué recibido por un grupo de la colonia boliviana residente en ésta.

Bnenos Aires, Enero 12 de 1900.
Fechado á las 2.15 p. m.
Recibido á las 3.10 p. m.

CRUCERO ESPAÑOL «RIÓ DE LA PLATA»

Delegacion retirada

SUICIDIO

COTIZACION DEL ORO

La Asociacion Patriótica Española que dirigió la recoleccion de los fondos necesarios para la construccion del crucero «Rio de la Plata», que fué regalado á España, ha recibido un telegrama de San Vicente en el que se hace saber que el dia 25 del corriente ese barco llegará á este puerto.

Con este motivo los diversos centros sociales de la colonia española continúan con actividad los preparativos para la celebracion de las fiestas con que serán obsequiados los tripulantes de ese crucero.

—El gobierno nacional ha resuelto retirar de la Asunción del Paraguay la delegación médica destacada en esa ciudad para combatir la peste bubónica, é instalar su personal en las fronteras del territorio limítrofe con el Paraguay, distribuyéndolo en diferentes puntos para impedir la introducción del flagelo en el país.

—Ha causado sensacion el suicidio del jóven Enrique Zavalía, distinguido miembro de esta sociedad Habíase descerrajado un tiro de rewólver en el pecho que le atravesó el torax de parte á parte interesándole el aparato circulatorio.

Esta grave herida le causará un desenlace fatal. Se encuentra agonizando.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 229.30 y cerró al 229.40.

PARAGUAY

SIN NOVEDAD

ASUNCION, Enero 12—En las últimas 24 horas no ha habido novedad alguna en el estado sanitario de esta capital.

CHILE

WALKER MARTINEZ

SANTIAGO, Enero 12—El ex-ministro de Chile en la Argentina Dr. Joaquin Walker Martinez, presentará su candidatura de diputado al Congreso, para las próximas elecciones para denunciar al presidente de la República, Dr. Errázuriz, en la Cámara de Diputados, los malos manejos de éste en la cuestión internacional con la República Argentina y de su intento de arreglar directamente con esa vecina república la cuestión de límites andinos. Segun lo ha manifestado el Dr. Martinez hará tambien otras graves revelaciones políticas é internacionales seguidas por la cancillería.

BRASIL

PESTE BUBÓNICA

RIO JANEIRO, Enero 12—Durante el dia de ayer se han producido en esta capital dos nuevos casos sospechosos de peste bubónica, y uno en Jurujuba.

—En la ciudad de San Pablo se ha producido un caso de la peste bubónica.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

ORO PARA LA ARGENTINA

Situación del mercado monetario

Relevo del general Methuen

ACCIDENTE DE METHUEN

Estado de Ladysmith

CRÍSIS MINISTERIAL

OTRAS NOTICIAS

LONDRES, Enero 12—Hoy se ha embarcado con destino á Buenos Aires una remesa de oro por valor de 94.000 libras esterlinas para compra de frutos argentinos, los que serán enviados á Sud del Africa para el abastecimiento del ejército británico en campaña.

—De varios mercados monetarios de Europa y Norte América se ha ofrecido á la Caja de Descuentos de esta capital algunos millones de pesos, con lo que reaccionará esta plaza, perjudicada por la guerra actual.

—Todos los títulos extrangeros están en continua suba por que los capitalistas prefieren colocar sus dineros en el extrangero á causa de la mala situación creada en el gobierno.

—El Banco de Francia segun telegramas de Paris, ha resuelto bajar al 4 % los descuentos, en vista de la gran afluencia del oro que se opera en ese establecimiento, lo que le permitirá facilitar sus operaciones.

LONDRES, Enero 12.—En los círculos militares se insiste en que el nuevo general en gefe del ejército británico en operaciones, mariscal Roberts de Kandahar, ha pedido del ministerio de la Guerra el relevo inmediato del general Methuen, gefe del ejército auxiliar de Mafekin, acampado actualmente al Sud de Modder River, por haberse comprobado que en su fracasada campaña ha empleado una táctica inconveniente y una pésima dirección en sus operaciones, por lo que ha tenido que sufrir repetidas y escandalosas derrotas, sin poder conseguir hasta hoy auxiliar al coronel Powel, comandante de la guarnición de Mafekin, á pesar de las poderosas fuerzas de que dispone.

—La tercera derrota sufrida por el general Methuen el martes 10 del corriente al pretender forzar las líneas boers que se extienden en la márgen norte del rio Modder, ha sido complela, habiendo dejado en el campo de accion numerosos jefes, oficiales y tropa.

Ha quedado constatado oficialmente que el general Methuen, y no el general Joubert como se decia antes, habia sufrido durante esa batalla una feroz caida del caballo causada por la muerte de éste por un fragmento de casco de granada, de cuyas resultas se lesionó a espina dorsal.

—Un nuevo parte heliográfico del general White, gefe de la guarnición de Ladysmith, retrasmitido por el general Buller al Ministerio de la Guerra, comunica que durante el sábado pasado han sido víctimas de la epidemia de las fiebres 3 oficiales y 19 soldados de esa guarnición.

—El comité popular formado en esta capital bajo el nombre de «Amigos de la Paz» han presentado al presidente del consejo de ministros, marques de Salisbury, una extensa solicitud dirigida á S. M. Británica, la reina Victoria, en la que narran los descalabros sufridos por el ejército en el Sud de Africa, haciendo el retrato gráfico de su situacion, como tambien del desconsuelo de las familias de los soldados, y termina pidiendo una tregua de las hostilidades, la renuncia ó destitucion del ministro de colonias, Mr. Chamberlain, quien se dice ser el promotor de la injusta guerra, y se entable las negociaciones de paz con las repúblicas del Transvaal y Orange.

—Continúa circulando la versión de que el ministro, Mr. Chamberlain, presentara hoy ó mañana su renuncia en vista de haberse agravado su situación en el gobierno por la campaña que siguen los partidarios de la paz, que le encaran los desastres de la guerra, partido cuyos afiliados aumentan de una manera notable.

—El gobernador de la fortaleza de Gibraltar ha rechazado el ofrecimiento hecho por 3.000 soldados españoles pertenecientes al antiguo ejército de Filipinas que fué hecho prisionero por los insurrectos tágalos, para combatir contra los boers.

Se comenta este ofrecimiento.

TRANSVAAL

MUERTOS Y HERIDOS

PETRORIA, Enero 12—el general Cronje al dar el parte de la espléndida victoria conseguida contra el ejército inglés, que manda el general French, dice que el ejército boer ha perdido 17 soldados, 4 muertos y 13 heridos, en cambio de varios centenares de bajas y prisioneros ingleses que se han tomado.

—Otro parte telegráfico comunica que en la batalla de Magersfotein librada entre el cuerpo principal del ejército del general Cronje contra el británico que manda el general Methuen, el ejército boer ha perdido 48 muertos y 71 heridos, y que el ejército inglés fué rechazado en toda la línea, dejando gran número de muertos, heridos y prisioneros en el campo de batalla, agregando que todas las posiciones del ejército boer están intactas y ocupadas por éste.

—Telegramas de Colenso hacen saber que los ataques del general Buller llevados á las posiciones de los boers no producen efecto alguno, las que continuan ocupadas por el ejército de Joubert.

—Espérase con ansia la rendición de la guarnición inglesa de Ladysmith, que se efectuará en la semana corriente.

FRANCIA

Condecoracion

PARIS, Enero 12—La Legion de Honor ha acordado la gran cruz de honor al presidente del Consejo de Ministros de España, Sr. Silveia. Dícese que esa condecoración le ha sido otorgada por su concurso eficiente en la celebración de la alianza franco-rusa-hispana.

ITALIA

LA FRAGATA «SARMIENTO»

Garibaldi agonizando

ROMA, Enero 12—Llegó á esta Capital, procedente de París, el general argentino Alberto Capdevila.

NÁPOLES, Enero 12—Un telegrama de Egipto comunica que ayer fondeó en el puerto de Alejandría la fragata «Sarmiento» á cuyo bordo los cadetes marinos de la República Argentina hacen su viaje de instrucción.

En todos los puertos de esta península, por los que deberá fondear ese buque-escuela, se han formado varios comités para hacer entusiastas recepciones á los marinos argentinos.

—En la prensa y en el pueblo se demuestra un gran regocijo por la creación de cátedras especiales para la enseñanza del idioma italiano en todos los colegios y escuelas de la República Argentina, acordada por el gobierno de ese país.

—Continúa en agonia el señor Manlio Garibaldi.

Ecos

Vacante ministerial

EN ESTATUO QUO

Dos árganas le porto
Forte arriero.

A raiz de la dimisión ministerial que con tanto bombo y platillos anunció un colega local, de la cartera que desempeñaba el Dr. Ugarriza, el comentario novedoso político quemó sus naves por varios candidatos que reemplazarian incontinenti á la vacante ministerial.

Tal fué la creencia popular, pero resulta que muchas veces no trae el rio tanto caudal de agua por mas que suene.

Los pronósticos han salido fallidos, y el respetable público se ha quedado con una cuarta de narices.

Los candidatos á ocupar la poltrona ministerial se esfuman, y apenas sí nos queda la tradicional y amarga realidad de ver bajo el peso de dos árganas á S. S. el de Hacienda.

¡Tú que no puedes llévame á cuestas!

Es del caso repetir aquel verso que se hizo inmortal en nuestros fastos políticos, con solo variarle una palabra.

Ahora podria concertar así:
Dos árganas le porto
Forte minero. (en lugar de arriero).

No sabemos cómo se las campeará S. S. el de Hacienda con dos carteras, pero él que conoce al dedillo las vetas, y que ha profundizado los socabones mineros, no le ha de faltar lugar para abrirse una picada para hacer ensayos con este nuevo metal mas maleable y dósil en el horno político.

Todo es cuestión de habilidad y paciencia.

Caminos nacionales

SU DESTRUCCIÓN

La nación tiene suficientes fondos para emplearlos en los turismos oficiales de la corte presidencial, pero los dineros públicos no alcanzan para conservar en buen estado los caminos nacionales de estas apartadas provincias, que solo están obligadas á sangrar su bolsillo para contribuir con mas de un millon de pesos anualmente, sin recibir en cambio beneficio ninguno.

Ya se sabe que en la época de las lluvias los caminos nacionales quedan destruidos, y que se hace no solamente difícil sinó casi imposible el tráfico de rodados por ellos.

Pero es inútil esperar la acción de los recursos nacionales en su refacción. Para esto no hay plata nunca.

La principal carretera que tiene esta provincia para la comunicación comercial con los valles Calchaquies, se encuentra completamente destruida por las crecientes del rio del Valle, las que como saben ya nuestros lectores, han llevado por delante una tropa de carros que venia de Cafayate con cargamento de vinos.

Seguramente el tráfico de rodados quedará interrumpido hasta Abril, con grave perjuicio de los valiosos intereses comerciales que nos ligan á la industriosa region calchaquina.

Mientras tanto, se nos ocurre preguntar ¿dónde está ese dichoso ferrocarril á Cafayate? ¿Habrá miras de que se lo vea construido en un siglo mas de tiempo?

Hasta hoy todo se reduce á *medidas*, y como los salteños le tenemos horror al metro del sastre, no es aventurado pensar que nos quedemos esperando para siempre el traje prometido.

Y la razon es obvia, pues no hay miras de remover ni una palada de tierra de la estacion Zuviria para adelante.

El príncipe uruguayo

El presidente Cuestas, imitando á los nepotistas de nuestro país, ha nombrado ministro del Uruguay en Norte América, á su hijo mayor, el jóven D. Juan Cuestas.

Este mozo está graduado de doctor en derecho; pero segun referencias corrientes en la universidad de Montevideo, encarna un caso típico de insignificancia intelectual.

Si su papá no hubiera tenido la suerte de verse transformado en gobernante, el jóven doctor Cuestas habria figurado apenas como pasante en el estudio de algun abogado benevolente. Ahora es otra cosa.

El ex-dictador proteje á sus chicos por cuenta del Estado, preparándoles una instrucción práctica, bien rentada, compatible con su figuración política.

A uno ya lo ha hecho viajar por Europa, como atafché militar, á este otro, que parece designado con las preferencias de príncipe heredero, lo nombró jefe político, despues lo hizo diputado y hoy lo eleva al rango diplomático, como ministro en Estados Unidos.

Suponemos que á su regreso de Noste-América, el jóven doctor Cuestas será nombrado almirante ú obispo, para que se vaya haciendo á todas las altas prácticas del estado.

Recomendamos el caso al Dr. Cabred.

El crédito de la Nación

FINANZAS A LA CRIOLLA

Es á ese financierismo genuinamente criollo unido á las administraciones dilapidadoras y poco honestas, que debe la Argentina el estado anémico á que han llegado sus finanzas, aplastadas por el tonelaje de deudas, que parecerían fabulosas si no estuvieran abonadas por la lógica incontrovertible de las cantidades numéricas.

Todos los financistas que han desfilado por el ministerio de hacienda de veinte años á esta parte han inaugurado sus funciones con programas fastuosos y de relumbrón que han quedado mas tarde reducidos á la letra muerta de las promesas oficiales, jamás cumplidas.

No ha habido uno solo que haya procurado el equilibrio de las finanzas argentinas basándolo en el sólido equilibrio de la capacidad económica del país y su acción se ha limitado á recurrir al crédito extrangero para salir del paso, votando nuevos emprèstitos que se han acumulado sobre los anteriores, formando esa bola de oro, cuyos intereses sacan al país treinta millones de pesos anuales, suma mayor que los presupuestos de doce años atrás.

Es sumamente fácil ser financista en esta forma, mientras haya quien quiera fiar dinero á la Argentina; pero como el crédito de la nación se ha debilitado por la falta de cumplimiento de sus compromisos, el gobierno se vé en la necesidad de andar de puerta en puerta en los mercados extrangeros para poder conseguir que le acuerden algunos miles de libras esterlinas y esto pagando los intereses enormes que la desconfianza eleva hasta un límite inaceptable.

Aumentando siempre las deudas en la progresión constante que van ahora, vamos á llegar al caso de ofrecer el crédito de la nación en pública subasta, por que la bancarrota será el corolario de los despilfarros administrativos favorecidos por la falta de escrupolosidad y patriotismo de los hombres que nos desgobiernan.

Episodios de la guerra anglo-boer

El siguiente es uno de tantos episodios de la guerra anglo-boer que cuenta la prensa inglesa ocurridos en la victoria de Moder River obtenida por el ejército boer que comanda el general Cronje, para demostrar hasta dónde llega el valor del boer y su desprecio del peligro:

«Un soldado transvaalense, que contaria escasamente 20 años, se batía con desesperación, al abrigo de un pequeño repliegue del terreno. Herido por un casco de granada, continuó haciendo fuego hasta que se le agotaron las municiones, cuando iban á recogerlo los camilleros, dió un grito de alegría y se negó á retirarse del campo de batalla, acababa de encontrar en su bandolera una fila de diez cartuchos intactos. Inmediatamente cargó el mauser y empezó á disparar febrilmente hasta agotar los cartuchos. Cuando lo retiraban, medio exánime, dijo á sus conductores: hubiera sido una lástima no emplear esas diez cápsulas porque ahora habrá diez enemigos menos.»

Casa de gobierno

Expidióse el siguiente decreto gubernativo por el ministerio de gobierno nombrando comisarios de policía:

De acuerdo con las propuestas presentadas por el comisario de policía del departamento del Rosario de Lerma,

El P. E. de la Provincia
DECRETA:

Art. 1º Nómbrase comisario suplente del referido departamento á don Policarpo Martinez; para los partidos de San Ramon, Timbó y Santa Rosa á don Felix Saravia (hijo); para el de Carbajal á don Rafael Martinez; para el de Pucará á don Arturo Lindoso; para el de la Silleta á don Natividad Guzman y suplente á don Emeterio Carrizo; para el de la Merced y Encon á don Desiderio Romero; para el de Cámara á don Nicanor Diaz; para el de Manzano á don Antonio Chocobar; para el de Incahuasi á don Miguel Sosa y suplente á don Abdon Zarapura, y sub-comisario del mismo á don Liberato Padilla y Eustaquio Sarapura, este último para el lugar de la Cuesta Grande; para el de la Quebrada del Toro á D. Juan Marcos Rivera y auxiliares de los distritos de Tastil á D. Mateo Barbosa, del de Las Cuevas á D. Liborio Barbosa; del de Las Capillas y Cerro Negro á D. Tomás Zulca, del de Toro y Tres Cruces á D. Toribio Diez Gomez; de El Tambo y Zorras á D. Martin Saravia.

Art. 2º Comuníquese etc.

—La Comisión Municipal de Rivadavia ha pasado al gobierno los ternas para jueces de paz, en la forma siguiente:

Para propietarios á los señores D. Victoriano Sarmiento, Daniel

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

La más barata

1001—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1002—P.

Egües y Dámaso Iramain, Angel M Ibañez, Eduardo Escudero (hijo) y Luis Gimenes.

Noticias

Estreno de una pieza musical—Gracias á la buena voluntad del actual gefe de policía se ha reorganizado y aumentado el personal de la banda de música que amenazaba disolverse por falta de músicos, pues muchos que habian terminado su contrato y otros que lo tenian celebrado, dejaron de formar parte de ella.

Por manera que hoy la banda policial está formada de mas de 30 ejecutantes, dirigidos con todo acierto por el profesor Sr. D'Aló.

Para el domingo próximo se anuncia la ejecución de una notable pieza musical, original del director de la banda, titulada «Fantasía Criolla». Como su nombre lo indica, es una pieza musical de gran mérito artístico en la que entran en proporción conveniente fragmentos de diversos «aires» ó piezas musicales nativas del país y de cantos populares, que tanto entusiasmo despiertan, de tal manera, que forma un conjunto de armonía incomparable.

La ejecución de esta pieza, la primera en su género, requiere cerca de una hora y su efecto es superior á toda ponderación, para los que entienden el difícil arte musical.

Rifa—En la Peluquería de Paris de los señores Lérida Hnos., ha tenido lugar ayer tarde, con la presencia del comisario general de la Municipalidad, Sr. Juan Peyret, y de varios clientes de ese establecimiento, el tirage de las rifas de aguinaldo del año nuevo que corre, habiendo salido premiados los siguientes:

En la rifa del salon de lustrar salieron premiados el número 13 con una rica boquilla de ambar con aro de oro, perteneciente al Sr. Guillermo Fontana; y el número 48 con un espejo veneciano de tres lunas, perneneciente al Sr. Toribio Larrad.

En la rifa del solon de peluquería fueron premiados los números 144 con un anteojo de larga vista perteneciente al señor Venancio Larrad, y el número 17 con un rewolver Shmith Wesson, con su respectivo estuche, siendo el agraciado el Sr. Juan Sosa.

Río Arenales—A consecuencia de las lluvias abundantes que han caido en las sierras del Oeste, desde ayer el rio Arenales ha aumentado sus aguas de una manera extraordinaria. Hoy se encuentra su cauce completamente lleno y la fuerza de su corriente ha causado algunos perjuicios en sus márgenes, derrumbando una porción considerable de las barrancas cultivadas del mismo.

Y ya que de rios se trata, diremos que el rio Arias tambien ha aumentado su caudal, lo que beneficiará á los bañistas que concurren á él.

Salvamiento de un cargamento.—En dias pasados habíamos dado á conocer á nuestros lectores el desgraciado accidente ocurrido á una tropa de carros que conducia á esta desde Cafayate un cargamento de vinos, el que fué arrastrado y perdido á consecuencia de una gruesa avenida de la quebrada de las Conchas.

La violenta corriente de esa avenida habia tenido tal fuerza, que arrastró los carros de esa tropa desde el punto denominado "Rodeo de las Latas" hasta el pueblo de Guachipas, en el rio de este mismo nombre, donde aparecieron varias barricas y fragmentos de rodados.

El presidente de la comisión municipal de esa localidad, Sr. Delfin Nuñez, que al atravesar el rio de Guachipas observó la existencia de esos objetos dió parte al comisario de policía, Sr. Francisco Villagran, quien con los soldados de policía y 12 hombres más, consiguió extraer del cauce del rio varias barricas de vino, algunas llenas y otras vacías, como tambien algunos fragmentos de los carros que fueron despedazados, los que han sido entregados al Sr. Faustino Lobo, propietario de la tropa de carros de referencia.

Zapallo-monstruo—En la casa de comercio del Sr. Sanchez Hereña se exhibe un zapallo-monstruo, de enorme y extraordinario volumen, producido en terrenos del partido de la Isla, al Sud de esta ciudad.

Se debe advertir que actualmente solo se consigue en esta ciudad zapallos pequeños y tiernos, que solo tienen determinadas aplicaciones en el arte culinario.

El zapallo monstruo de referencia, á pesar de un extraordinario tamaño, no ha obtenido su mayor desarrollo y es de pelicula finísima, de color rojo.

Este fruto demuestra una vez mas la exhuberancia y fertilidad del suelo de esta Provincia.

Defunciones—Durante el dia de ayer se han registrado en la oficina respectiva las defunciones siguientes:

María Santillan, de 3 meses edad, argentina, domiciliada en el Rosal, jurisdicion de este municipio.

Un feto, hijo ilegítimo.

El especialista en Paris del estómago, sábio Dr. Bourget—En el Congreso médico de Lyon, demostró que es contraproducente administrar las pepsinas á los enfermos del estómago. Su acción es disolventa y produce alivio engañoso, artificiales digestiones que en lugar de aumentar disminuyen el poder peptonizante natural, como sucede con las aguas minerales. Mientras que el DIGESTIVO MOJARRIETA es positivamente eficaz pasa el estómago, segun lo demuestran sus sin iguales curaciones efectuadas en personalidades que estuvieron largo tiempo desesperadas sometidas á los otros remedios: como el médico español enfermo del estómago en Puerto Rico, siendo Director de Sanidad y Presidente de la Cruz Roja, D. Fernando Alemán; ó en Buenos Aires el Presidente de la Sociedad Rural Argentina, señor Aymerich; ó en Perú el Vice-Presidente de la República, ilustre abogado peruano Dr. Alzamora; ó en Cuba el Vice-Cónsul general de los Estados Unidos, Mr. Springer; ó en Montevideo, el Cónsul imperial de Rusia señor Conde Malherbe; ó en Rio Janeiro el eminente profesor de música señor Cordiglia Lavalle, y muchas otras que si ahora no las nombramos es por estar publicados en un libro que viene con cada estuche del Digestivo Mojarrieta.

Tambien en ese libro que trae cada estuche hacen constar los principales médicos universales, como el DIGESTIVO MOJARRIETA ha desterrado universalmente á todos los otros remedios para el estómago. Por estar en dicho libro esas confirmaciones de que ningun otro remedio es tan completo como el DIGESTIVO MOJARRIETA, es por lo que prescindimos de publicarlas aquí; pero debemos advertir que: el Catedrático de Anatomía en la Escuela de Medicina de Paris, Dr. J. Fort, el cual es ademas autor de libros que están oficialmente señalados como textos en casi todas las Universidades del Universo, ha escrito, en Setiembre 6 de 1896 lo siguiente, "Siempre producirá el DIGESTIVO MOJARRIETA los más brillantes resultados en las enfermedades crónicas del estómago y del intestino".—Dr. J. Fort.

El Laboratorio Bacteriológico de la Habana en 1895, el Supremo Consejo de Salubridad en Méjico el año de 1896, la Directoria de Salud Pública en el Brasil en 1898, el Hospital Militar de Buenos Aires el año de 1899 han adoptado el DIGESTIVO MOJARRIETA; cuyo remedio, por ser el único que no se reduce á digestiones artificiales contraproducentes, es el único premiado con patente de perfeccionamiento tanto en Europa como en América, y el único que en realidad goza universalmente de la gratitud de las personas honorables.

Tenemos el deber moral de advertir, que: así como afortunadamente para la humanidad; al amanecer el siglo XX se encuentran anulados, los remedios para digestiones artificiales cuyo origen se remonta á la época de la barberie; así como ningun otro remedio tan poderoso como el DIGESTIVO MOJARRIETA para la curación de las más graves enfermedades crónicas gastro intestinales, tambien languidez, fatigas, vértigos, hastio, sonnolencia al digerir, jaquecas, fogajes, náuseas ó mal sabor de la saliva, sed excesiva que conduce á usar licores, las irregularidades del sueño y muchos otros síntomas que se combaten como si la causa fuese los nervios ó que por suponerlos degeneracion se abandonan, son generalmente defectos de nutricion que se curan con tomar la mitad de la dosis de los enfermos crónicos ó sea con tomar una hostia Mojarrieta por cada comida en lugar de aguas minerales.

Igualmente debemos advertir á las madres de familias que: las mas grandes eminencias médicas universales, y entre ellas el especialista argentino del estómago Dr. Señorans, han demostrado que: para curar á los niños las descomposiciones gastro-intestinales, deben mezclarles repartido con la leche el contenido de una oblea Mojarrieta por dia. Con cuyo objeto se dará al recien nacido la tercera parte del contenido de una oblea por la mañana, la tercera parte del contenido de la misma oblea al medio dia y la restante tercera parte del polvo que contenga la dicha oblea por la tarde, revolviéndolo cada parte del polvo en una cucharita que contenga leche. Repitiendo diariamente durante trein ó cuarenta dias se salvarán los niños de sus graves trastornos que son frecuentes durante la lactancia y además se les evitará qui mas tarde resulten dispépticos.

Cada estuche del DIGESTIVO MOJARRIETA trae un libro en el cual se vé como no hay necesidad de dieta y cada hostia trae grabado en relieve el nombre DIGESTIVO MOJARRIETA. 10.v.En.14

AVISOS

Ministerio de Hacienda

PATENTES GENERALES

PARA 1900

Se previene á los gremios sujetos al pago de patentes, que por resolución de S. S. el Ministro de Hacienda, se ha fijado el plazo para el pago de este impuesto desde el 15, hasta el 31 de Enero corriente.

Salta, Enero 3 de 1900.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON.
6.E.31. Sub Secretario.

PAPAS—DE SANTA FÉ, NUEVAS, venden los suscritos á precios sumamente bajos.—M. VEGA Y CIA. Libertad 206.—899. v. En. 20

EL INDUSTRIAL

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería, carrocería, menage, bazar, hojalatería etc.

Único agente en Salta y Jujuy de las bicicletas «Imperial» modelo 1899, molinos de viento «Cometa» y guadañadoras «Ideal»—Venta de bicicletas «Humber» y «Remington» y otras marcas.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralon de fierros y maderas—Alambres para cercos de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbon de fragua y coke—Black y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilbra para guascas—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azadas—Rastrillos—Tarrajas, barrilletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólveres—Tiros de todas clases—Máquinas cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á las Crines—Pinturas en polvo y en masa—Barricas de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tillburys y Sulkys—Látigos, platinas y arreos para coches—Atalages para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées "Lipton" y "Sol"—Arroz Carolina y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los mas bajos de plaza.—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

NO TIENE SUCURSAL EN SALTA. 1005—P.

F. C. Central Norte

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F.F. C.C. que en el coche de 1ª clase de tren Nº. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi*, Administrador Gral. Interino. 760v E.17

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajías de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45

84 v En. 20 *Mariano Boedo.*

PARA VERANEAR—SE OFRECE en alquiler una cómoda casa situada en el pueblo de la Silleta, propia para pasar allí la temporada veraniega. Tiene cinco habitaciones, dos corredores, huerta con árboles frutales, baños, etc. El que se interese puede verse para tratar con Guillermo Villeneuve, calle Buenos Aires, esquina San Luis.

929 v. En. 30

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes municipales, con excepción de las de carruajes y carros, vence el 28 de Febrero próximo. Pasado este plazo, se cobrará con multa.

Salta, Enero 3 de 1900.

8 v. F. 28 *El Intendente.*

FINCA SAN MARTIN—EL subscripto recibe animales á guarda en seguros potreros de alfalfa ó pastos naturales en esta finca de propiedad de la Sra. Adela G. de Güemes, la que ofrece la comodidad de su inmediación á la ciudad.

Tambien se encarga de la venta ó compra de ganado vacuno mediante una módica comisión.

Para tratar en la misma finca.

ISAAC GURRUCHAGA.

17.v.M.8.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerías, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: García y Urrestarazu.

1003—P. **PALAU y Cia.**

AVISO—SE OFRECE EN VENta las existencias de una casa de negocio, punto magnífico.

A la persona que les compre y tenga interés en la casa, se le dará gratis la luz eléctrica.

En la misma casa hay una persona competente que ofrece sus servicios para dependiente de casas de negocio ó para otros trabajos.

En la calle Entre Rios esquina Libertad Núm. 103 darán noticia.

916 v.E.31.

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes de carruajes y carros por el año 1900, vence el 31 del corriente. Pasado éste se cobrará con multa.

Salta, Enero 3 de 1900.

9 v. En. 31 *El Intendente.*

COCA—MUY BUENA CLASE, acaban de recibir M. VEGA Y CIA., Libertad 206.

CARTERA PERDIDA—EL SUScrito ha perdido una cartera el domingo ppdo. en el camino que conduce de esta ciudad á Cerrillos, en el trayecto comprendido entre el puente del rio Arenales y la finca "San Miguel" del Sr. Pedro Cánepa.

Dicha cartera contenía 51 pesos en billetes nacionales, un décimo de lotería y varios documentos que solo son de importancia para el suscrito.

La persona que haya hallado esa cartera puede remitirla á la Redacción de EL CÍVICO, los documentos aludidos pudiendo quedarse con el dinero.

Salta, Enero 3 de 1900.

5.E.20. MELCHOR TERCELO.

PARA DORMIR BIEN, COMER BIEN

—Y—

GOZAR LA VIDA

TOMEN EL

EXTRACTO DE MALTA

DE PABST

1170—PIEDAD—1174

BUENOS AIRES

(880—v.F.12)

A LOS VENDEDORES AMBULANTES—Habiendo el suscrito, obtenido en remate las patentes de vendedores ambulantes para el corriente año 1900; se previene á los interesados que deben ocurrir á su casa calle Entre Rios, contigua á la entrada del Mercado San Miguel para munirse de la correspondiente patente de conformidad al Art. 18 de la ley de Patentes Generales de la Provincia y esa hasta el dia 31 del presente mes; bajo las penas establecidas por el Art. 20 de la citada ley.—Salta, Enero 3 de 1900.—*Santiago J. Moisés.*—20 v.En.30.

PARA VERANEAR—EN EL pintoresco pueblo de Chicoana hay una hermosa casa para alquilarse, cómoda, con cinco habitaciones, cocina, bastante interior y demás comodidades. La casa es propia para una familia ó negocio en este tiempo de verano; está situada á media cuadra de la plaza en la calle de entrada; precio módico. Para tratar, verse en ésta con el encargado Sr. Gabriel Cano, ó en Chicoana con la señora Ana Gutierrez de Zapata. 15vF8

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

1704

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

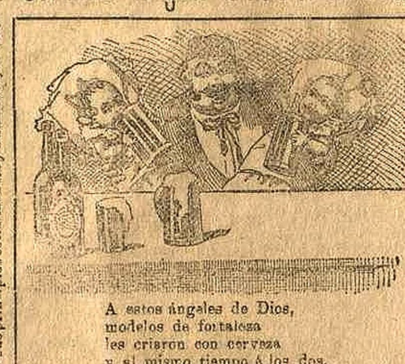

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyentes poderosos para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Baberia, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno — SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª pág.

AVISO

Aviso al público y el comercio en general que he cerrado el negocio de la calle Buenos Aires esquina Entre Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

1007—P. FELIPE ILVENTO.

AVISO MUNICIPAL.—LLAMAse á licitación por el término de 15 dias, contados desde la fecha, para el cobro de los impuestos de degolladura de campaña, mises y plantaciones, piso, ambulancia y rodados por el año de 1900.

Las bases y demás instrucciones se darán en la Secretaría de la Intendencia.—Dbre. 30 de 1899.—*El Intendente.* 924 v.E.16

TELEFONOS DE SALTA

Se previene á los abonados á esta Empresa, que para evitar interrupciones durante el verano deben aislar todas las noches los aparatos telefónicos; pues por este descuido las descargas eléctricas queman los aparatos y se verá en caso de hacerlos responsables de estos perjuicios.

V.E 10. *La Administración.*

FINCA «SAN FRANCISCO»—Llámase á propuestas por compra ó arriendo por dos años por la hermosa finca que fué de Miranda Herederos y tan conocida en ésta por sus producciones. El Banco dará facilidades para el pago en caso de compra ó locación con garantia. Las propuestas deberán presentarse hasta el 20 de Enero próximo, dia en que el Directorio resolverá lo que convenga.—Salta, Dbre 30/99. - 933.E 30

CASA DE PENSIONES—EN EL deseo de facilitar á los padres la educación de sus hijos y en especial de las niñas que que por falta de una persona séria y responsable que pueda velar por ellas, dándoles alimentación sana, alojamiento cómodo y trato materno no puedan concurrir á los colegios ó escuelas, pongo en conocimiento del público, y de los padres de familia de la campaña en particular que desde la fecha recibo en mi casa niñas pensionistas garantiendo el cuidado y atención sobre ellas, para que puedan concurrir á los colegios ó escuelas que los padres indiquen.—FORTUNATA H. DE ORTIZ—calle Entre Rios entre Libertad y Buenos Aire F.28.

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$	2
Colgantes gran surtido	"	1
Anillos liso y rayado	"	10
Aritos grandes y chicos	"	2
Alfileres de corbata	"	8
Relojes varias marcas	"	8
Relojes de oro	"	80
Relojes de oro labrador	"	40
Relojes de fantasía	"	12
Relojes para carrera	"	30
Cadenas de oro	"	25
Relojes de pared	"	20

LIQUIDACION FORZOSA
CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS
Calle Caseros
Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia
31v.E.20 LEOPOLDO RÖMER.

ROMAN M. CAÑAVERAS

Participa á sus clientes y relaciones que continua ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 B. Aires.

SE PRECISA DINERO A INtereses con hipoteca de finca de labranza ó casa. En esta imprenta darán razon. 891 v E 21

AVISO MUNICIPAL.—SE PREviene al público que el plazo para los reclamos sobre la clasificación del impuesto de alumbrado eléctrico y patentes, vence el 15 de enero.—Dbre. 30 de 1899.—*El Intendente.* 2.E.15.

AVISO.—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educacion los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—GARCIA Y URRESTARAZU. 1004—P.

COCA—VENDE EL SR. WALdino Goytea coca fresca de la Paz á precios sin competencia en su almacen calle 20 de Febrero esquina Corrientes 14v.E.30

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1012 Pra.

por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipt. 22|619 Billetes curso legal, Ley 2715

El dia diez y seis de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco H. Nacional al remate de la notable finca denominada «Curtiembre de Uriburu», ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con su superficie de 170 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella cultivada y preparada para cualesquier sembradío. Está dividida en 13 potreros con cercos de alambre con buena postería. Hay un callejon interior que sirve para la comunicación de los potreros. Existen tres corrales con cercos de alambre y huerta con árboles frutales. Posée una grande y cómoda casa con catorce habitaciones con cielos razos y pisos de tabla, siendo sus techos de teja y tejuela, galerias, canchon, pozo de balde y demás dependencias; además una casa esquina destinada á negocio con cuatro habitaciones, corredor, canchon, taller de herreria y otras comodidades; ambas casas son de buena construcción. Tiene un establecimiento de curtiduría, conteniendo 24 habitaciones, galpones, calicantos y demás dependencias necesarias en esta clase de instalaciones. La finca de que se trata tiene agua por turno suficiente para la irrigación. Límites: Norte, con el callejon del Aibal; Sud, con la finca «Limache»; Este, con el camino carril á Cerrillos y Oeste, con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes.

Base de venta: $ 88.516.917 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 64.000 en Billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40.982-117 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 40.982-117 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 64.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Diciembre de 1899. 903 v.E.16

por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipt. 75/3319 Série C

El dia veinte y tres de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Ramada" ubicada en el

EXPOSICION NACIONAL 1898
GRAN DIPLOMA DE HONOR
ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)
PILSEN BOCK (OBSCURA)
AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración
NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA
Cia CERVECERIA BIECKERT, Lda.
RETIRO BUENOS AIRES

UNICO CONCESIONARIO EN SALTA:
1008—P. Sr. Arístides Hédrewa

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

ROBERTO RITZER y Cia.

Esquina Entre Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1009—P.

Sud-América Ciclista

Revista semanal ilustrada

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

Aparece en Buenos Aires | Suscripción mensual $ 0.80

CORRESPONSAL Y AGENTE—
J. MASCIARELLI
—SALTA—

1010—P.

Dinamita

Armeria y Bazar Nacional

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA-SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en articulos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PIRNETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras disputadas en la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

101:—P. ANTEOJOS

Pólvora de Mina

BARATTI Hnos.

MUEBLES? MUEBLES?

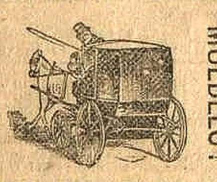

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde ...	$	75
id. de comedor desde .	„	90
id. de dormitorio desde	„	95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.

Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.

¡¡APROVECHEN TODOS!!

Departamento de Campo Santo, con una extensión superficial de 1.800 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte dentro de los siguientes límites: Norte, con propiedad de Da Gumecsinda F. de Figueroa y la via férrea; Sud, el rio Mojotoro; Este, el camino que vá de Cobos á Jujuy y con propiedades de los señores Eugenio Figueroa, Delfina C. de Cornejo, herederos de D. Bernardo Otero y otros y Oeste, con la finca "La Florida". Es de agricultura, poseyendo diversos y grandes rastrojos de caña-azúcar, huertas de naranjos, chirimoyos, limoneros, etc., etc., como tambien potreros de alfalfa. La casa principal, es de buena construcción con diversas habitaciones, corredores y demás comodidades; además tiene grandes galpones, poseyendo tambien varias casas en el mismo pueblo de Campo-Santo. Existen arrenderos con terrenos de labranza unos, y otros con casas-quintas de naranjos y chirimoyos.

Base de venta: $ 35.525-163 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 40.000 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 32.343.762 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 32.343.762 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 40.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 23 de Diciembre de 1899. 922.E 23.

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 33|2874 Série B

El dia trece de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Limache", ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posee arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demás dependencias. Toda la finca está cerrada con cercos de alambre, con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Limites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de D. Luis Güemes y de Da. Dolores Ceballos (hoy de D. Nicolás Arias M.); Sud, con el "Rio Ancho"; Este, con el camino carril que divide esta propiedad con la del Sr. Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.

Base de venta: $ 43.237-583 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40.262-636 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 40.262-636 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 13 de Diciembre de 1899. 894 v E 12.

Por Pablo Saravia

Núm. hipotecario 54|2715 Série C

El dia quince de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.

RANCAGUA: Su superficie es de 85 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Limites: Norte, el Arroyo Arenales; Este y Sud, con propiedad de Da. Adela G. de Güemes y Oeste, con el camino nacional que vá á Cerrillos y Valles Calchaquies.

ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniendo como 85 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cereales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Esta cerrado con cercos de alambre, tunal y rama. Tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Posée tambien huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corredor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones. Limites Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales y «El Cármen» propiedad del Sr. Nicolás Arias M.; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva y Oeste, con propiedad de los señores Uriburu.

Base de venta: $ 24.300-317 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 26.700 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21.683.277 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 21.683.277 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 26.700. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 15 de Diciembre de 1899. 902.v.E.14.

Por Pablo Saravia

Nº hip. 178|5882 Série E

El dia veinte y siete de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie general de 879 metros cuadrados próximamente. Contiene cuatro habitaciones grandes, cocina, pátio, corral y demás comodidades con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construcción de material crudo.

Limites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 4.492-527.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Série E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4.191-777 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 4.191-777 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 5.000 —Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 27 de Diciembre de 1899 926v E.26

Por J. D. Soliverez

Núm. hip. 19-585 Billetes C|Legal Ley 2715

El dia diez y nueve de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la buena finca denominada «Florida» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 273 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, conteniendo en el primer ramo alfares y varios otros rastrojos para diferentes clases de cereales, en el segundo, sus pastos son abundantes y de exelente calidad, con monte de cebilares, algarrobos, etc., y por consiguiente, abundante leña. Poseé tambien una magnífica huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc., estando toda la propiedad cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, como tambien el corredor del frente con las demás dependencias necesarias; existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones más destinadas para peones.

Limites: Norte, con las propiedades denominadas "San Roque" y "Bordos"; Sud, con el rio Siancas, continuación del Mojotoro; Este, con la propiedad denominada "La Ramada" y Oeste, con las de Da. Fructuosa Figueroa y «San Roque».

Base de venta: $ 12.919-109. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 15.000 en billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 11.711-559 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 11.711-559 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 15.000 Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Diciembre de 1899 610 v.E 18

Por J. D. Soliverez

Núm. Hip. 79|3559 Série C

El dia veinte y nueve de Enero próximo de 1900 á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa y cómoda casa de construcción moderna, ubicada en esta ciudad en la calle Libertad, entre las de General Güemes y Santiago del Estero, con superficie general de 1224 metros cuadrados próximamente. Posee dos pátios, conteniendo en el primero seis habitaciones con piso de madera y galeria con pilares de fierro; en el segundo, despensa, cuartos para sirvientes y para baño y galerias con columnas de material, existiendo en el fondo del edificio cocina, pozo, letrinas y corral á propósito para formar una huerta.

Limites: Norte, propiedad de D. Rosendo Bávio; Sud, propiedad de D. Napoleón Peña; Este, propiedad de D. Bernardo Peña y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 6.072-388 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 en Série C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 5.660-158 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre éstos pesos 5.660-158 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 7.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 de Diciembre de 1899. 931—vE 28

por José D. Soliverez

Núm. hiptrio. 16|1479 Série A

El dia veinte y seis de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigación. Poseé una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cocina, tabique de baño, corral y demás comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela.

Limites: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Uriburu»; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste, propiedad de los señores Güemes.

Base de venta: $ 3.472-810. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Série A que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 3.187-170 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 3.187-170 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará corpus.

Aviso iniciado el dia 26 de Diciembre de 1899. 128.E.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por Juan E. Velarde

Núm. hipt. 106/1991 Série D

El dia veinte y dos de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la propiedad ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con superficie de 4.752 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte, la que se compone de una casa con cuatro habitaciones, un corredor con pilares de material cocido y demás dependencias, recientemente refaccionada. Una huerta con árboles frutales y un rastrojo para el cultivo.

Limites: Norte, con la calle de Salta; Sud, con propiedad de Eustaquio Guiñez; Este, herederos de Dª. Rufina Bajaran y Oeste, con la calle Benjamin Suarez.

Base de venta: $ 1 803-011. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 2 000 en Série D que reconoce la propiedad reducida hoy á $1.676 711 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 1.676-711 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 2.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 22 de Diciembre de 1899. 918 v E.21.

por Juan E. Velarde

Núm. hip. 112/5029 Série D

El dia cinco de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la bonita casa de construccion moderna, situada en esta ciudad en la calle Córdoba núm. 21, entre las de Corrientes y Entre-Rios, con superficie de 785 metros cuadrados proximamente. Contiene seis habitaciones con pisos de madera y cielos razos, dos cuartos interiores, dos zaguanes, dos patios, corral y demas dependencias que constituyen la comodidad de una casa.

Limites:—Norte, con doña Juana Anzoátegui; Sud, con doña Paulina F de Lopez; Este, con don Pio Berasaluce y Oeste, con la calle Córdoba.

Base de venta: $ 4 103-380.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de ps. 4.500 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á ps 3.772-600 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos ps. 3 772—600 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 4.500.—Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Enero de 1900. 12vFeb.4

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 96|4943 Série D

El dia ocho de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada «San Roque», ubicada en el Departamento de Campo Santo con una superficie de 3 000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posée tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de Da. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Campo Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al Bordo.

Base de venta: $ 22 865-217. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20 958-887 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20 9 8 88, hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Enero de 1900. 16 v.F.7.

Por Juan E. Velarde

Terrenos en el Rosario de la Frontera

DERECHOS Y ACCIONES

BASE: PESOS 277.90

JUDICIAL—El dia **sábado 20 de enero** de 1900, á horas 2 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta con la base de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS, con noventa centavos moneda nacional, las acciones y derechos á que se refiere el siguiente edicto del

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate, al contado, el dia veinte de enero de 1900, por el martillero D. Juan E. Velarde, los derechos y acciones que posee D. Luis Castro (hijo) en cuatro lotes de terrenos, ubicados en el pueblo del Rosario de la Frontera, segun el plano confeccionado por el Sr. Ranch.

El primero está en la manzana 24 en la calle Salta formando esquina con la calle Córdoba de 17 m. 32 ctm de frente por 34 64 de fondo.

Los tres lotes restantes se encuentran en la manzana núm 5, señalados con los números 191, 192 y 194, con extensión cada uno de frente de 17 m. 32 ctm. por 51.09 de fondo con frente el primero de estos lotes á calle 25 de Mayo y los dos restantes á la de 20 de Febrero.

Los cuatro lotes expresados han sido tasados en setecientos pesos m/n y los derechos y acciones que se venden se han estimado en $ 416.68, quedando el restante en favor de Dª. **Dámasa C. de Castro, dueña de parte** de dichos lotes.

La base del remate, será la establecida por la Ley de Procedimientos en su artículo 289.—Salta, 19 de Diciembre de 1899.—*Waldino Biarte*, secretario.

Por mas datos ocúrrase al martillero
923.E 20. JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Terreno en Cafayate

Bien situado—Judicial

El dia Lunes 15 de Enero de 1900 á horas 3 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de setecientos pesos m/n., un lindo terreno ubicado en los alrededores del pueblo de Cafayate, con un plantel de Viña que produce anualmente 40 hectólitros mas ó menos de vino especial y muchos otros árboles frutales. Tiene una extension de media cuadra de frente sobre la calle San Cárlos por una y media cuadras de fondo mas ó menos.

Limita: por el Norte y Oeste, con propiedad de Jacobo Peñalva herederos; al Sud, con propiedad de Teresa P. de Onello y al Este con la calle San Cárlos.

Ha sido tasado en UN MIL DOSCIENTOS pesos. Base para la venta: 600 pesos.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el señor Martin A. Sanchez, contra D. Modesto Moreno:

Salta, Diciembre 30 de 1899.—Procédase nuevamente á la venta en remate público, por el mismo martillero, señor Velarde, del bien raiz embargado, con la rebaja del 25 o,o. de su base anterior, señalándose el dia 15 del entrante Enero para que tenga lugar el remate á horas 3 p. m., prévia publicacion de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del partido correspondiente.—Torino—Ante mi: C. Padilla.

Por mas datos ocúrrase al martillero
JUAN E. VELARDE
v E. 15.

por José D. Soliverez

Fincas en el Departamento de Campo Santo

JUDICIAL—El dia 20 de Enero de 1900 en el local calle Florida entre Caseros y Victoria, donde estará mi bandera procederé á vender en remate público á horas 10 de la mañana, las propiedades pertenecientes á D. Gregorio M. Juárez, ubicadas en el Departamento de Campo Santo.

Las propiedades á rematarse son las siguientes:

Una finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres idem de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza todos ellos cercados de ramas, un corral y tres corrales de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construcción de adobe. Agua propia, derecho á medio riego. Limita: al Naciente, con el camino vecinal que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el doctor Juan C Tamayo y Norte con el arroyo del «Quisto».

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil quinientos pesos m/n Base de venta: TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA pesos m/n.

Un terreno en Cobos con extensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita: al Naciente y Sud, con propiedad de D. Indalecio Gómez, por el Poniente, con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado, techos de teja y tejuela. Construcción nueva de adobe. Limita: al Naciente, con terrenos de la Iglesia; Poniente, la calle pública; Sud, con propiedad que fué de D. Santiago Navarro y Norte, con D. Antonio Fernández.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de TRES MIL pesos m/n. Base de venta: MIL QUINIENTOS pesos m/n.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con extensión mas ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo. Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente, con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D. José Argañarás, y Sud, con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de DOSCIENTOS pesos m/n. Base de venta: CIEN pesos m/n.

Estas propiedades se venderán con la rebaja del 25 ojo y de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Diciembre 28 de 1899.—En mérito del informe del Secretario, sáquese nuevamente á remate por el mismo Martillero los inmuebles pertenecientes á este concurso con la rebaja de un veinticinco por ciento, de conformidad al Art. 477 del Código de Procedimientos prévia publicacion de edictos en los diarios «Sarmiento» y EL CÍVICO, debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Señálase para que tenga lugar el remate el dia 20 de Enero de 1900.

Repóngase el sello—LOPEZ.—Ante mi: *R. López*, Secretario. 4 E.10.

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino y de conformidad al Art. 1428 del *Código de Comercio*, se publica á continuación la lista Nº 2 de los comerciantes insaculados, para desempeñar las funciones de Síndicos, de los concursos ó quiebras, que se produzcan durante el año 1900.

1 Angel Sanchez
2 Patricio G. Orías
3 Miguel de los Rios
4 Victorino Moya
5 Santiago Salinas
6 Miguel Lardiés
7 Samuel Taylor
8 Francisco Urrestarazu
9 Carlos Araoz
10 Julio Sueldo
11 J. B. Luis Seredo
12 Napoleon Suarez
13 Belisario Baron
14 Macedonio Benites
15 Maximio Vega
16 Manuel I. Avellaneda
17 Juan Bennasar
18 José Maria Arias
19 José D. Ba dovino
20 Manuel S. Sosa
21 Guillermo Augsporg
22 Joaquin Sanchez Hereña
23 Bernardo Peña
24 Sixto Oveiero
25 Jorge H. Boden
26 José Miguel Avellaneda
27 Vicente Diez
28 Bernardino Dias
29 Lucas Vidal
30 Manuel Sanchez

Salta, Diciembre 29 de 1895.—Augusto F. Torino—Ante mi: Ernesto Guibert, secretario.—Es cópia fiel: Ernesto Guibert. 982 v.E.30.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Da. Cármen Leguizamon para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores durante el término de treinta dias á contar desde esta fecha. El juicio se tramita en el juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y Secretaria del suscrito.—Salta, Diciembre 23 de 1899.—*Ramón Lopez*, S. 917—v.E.27

Habiéndose presentado ante el S. T. de Justicia, el Sr. Victorino Moya, solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que otorgó á la órden del Sr Presidente del mismo Tribunal y en favor del procurador D. Linardo Huerta, para que éste ejerza su profesión; el S Tribunal, con fecha 15 del corriente, ha ordenado se cite, llama y emplace á los que se consideren interesados en la chancelación solicitada para que se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la última publicación, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. La citación ordenada se hace por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 23 de 1899
Santos 2º Mendoza, Strio 924v.F 28

En el juicio ejecutivo seguido por D. Jesus Bravo, contra D. Pedro Villagran ante el Juzgado de Paz del Partido Nº 4 de la Candelaria, sobre cobro de pesos y habiendo solicitado el actor de conformidad á lo dispuesto por el art. 435 de la ley de P C. y C., se decrete la inhibición general de los bienes del ejecutado Sr. Villagran, por haber manifestado éste en el requerimiento de pago que se le hizo, no tener dinero ni bienes para el embargo; el Juez de la causa, ha dictado el decreto siguiente:—Salta, Diciembre 30 de 1899—Vista la esposición que antecede, el suscrito Juez ordena como se pide: debiéndose publicar en los diarios de esta localidad, EL CÍVICO y «Sarmiento» durante el término de 15 dias para el conocimiento de los señores escribanos públicos, á los fines consiguientes, y hágase saber.—Patricio G. Orias J. de P.—Tgo. Jesús M. Juarez—Tgo. Ignacio Arce Jesus Bravo.

Por el presente se hace saber el decreto anterior á quienes corresponde.—Salta, Enero 4 de 1900.—*Patricio G. Orias* J. de P 13.v.E.22

En el juicio ejecutivo seguido por D. Eloy Forcada por D. Angel Zerda contra Cárlos Bais, el señor Juez de Paz del Rectoral D. Juan Jimenez Outes ha dictado sentencia de trance y remate en la que se manda llevar la ejecución adelante, con costas, regulándose los honorarios del Procurador Sr. Forcada en veinte pesos. Lo que se hace saber al ejecutado de conformidad con lo dispuesto en el Art. 460 de la Ley de P. C. y C. Salta, Enero 12 de 1900.—*Juan Jimenez Outes* 22 v E. 15.

Liquinana Lombardi

39 AÑOS DE ÉXITO

Soberano remedio contra la tos la mas crónica, experimentada y recomendada por los mas ilustres médicos italianos. Venta en los mejores farmacias y en el depósito al por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

La Deabetis

Ha encontrado formalmente su cura científica indiscutible comiendo comida mixta, se obtiene la desaparición del azúcar y se recuperan las fuerzas; innumerables son las curaciones obtenidas por enfermos que se tenian por incurables; 255 certificados obtenidos tan solo en 2 años. Venta en las mejores farmacias y en el depósito por mayor y menor L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Impotencia viril (neurastenia)

La virilidad perdida ó debilitada por cualquier causa no debe recuperarse con afrodisiacos que arruinan la salud sinó con una cura general que vivifique y tonifique el organismo. En tal modo la virilidad se obtiene como una consecuencia de la regularidad de las funciones orgánicas del cuerpo. Unica cura soberana experimentada por nuestros médicos en si mismos, que ha obtenido innumerables y lisonjeros certificados, es la de los reputados químicos Lombardi y Cotardi. La cura dura 60 dias y se compone de 4 placones y 60 gránulos de estrignina. Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Insecticida Gadny

Verdadero polvo insecticida de Dalmacia y con razon se le puede calificar como el mas eficaz del mundo; estirpa pulgas, piojos, escarabajos, etc. y todos otros insectos; destructor infalible de chinches, moscas, etc. ¡MILAGROSO!

Se vende en tarros de 100 gramos y por kilos en las farmacias y al por mayor y menor en el depósito de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Regenerador

Clorofosfolantacto de manganesio, cal y hierro líquido. Especial y esmerada preparación premiada con **medalla de oro al mérito científico.** Contiene todos los elementos esenciales de la sangre y del entero organismo, es el remedio tónico reconstituyente contra la anemia, la cloranemia, la debilidad, las flores blancas, la palidez, el raquitismo, el linfatismo, las menstruas nulas, el catarro, gastro enterizo, la neurastemia, la deabetis, etc. Con el uso del «Regenerador» se han constatado efectos admirables, en niñas y señoritas pálidas y débiles, de poco ó ningun apetito, de mala y dificil dijestión y menstruación nula. Despues del uso del «Regenerador» se notaron sobre sus mejillas los simpáticos y seductores colores de rosa; cesan de de afligir al individuo la debilidad general y especialmente á las piernas, el apetito y la dijestión se restablecieron y las menstruas se regularizaron, en fin, recuperaron su salud perfecta. En las personas de irascibilidad nerviosa, tristes ó misántropas el «Regenerador» regulariza completamente las funciones, reconquistando los individuos la alegria y el deseo de gozar de la vida, mientras que antes ésta les era odiosa. En los individuos afectos de pérdidas nocturnas ó de virilidad debilitada ó nula, los efectos obtenidos con el «Regenerador» fueron maravillosos y duraderos, mientras que con otros específicos se acababa por caer en posición aflictiva. No contiene excitante.

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

JASON RIGBY,
Administrador General.

1013—P.

Fosfa-lactato de cal y hierro líquido

Es el más antiguo y conocido remedio preparado por el ilustre químico Profesor N. Prata Quirleo de Nápoles. He aqui lo que escribe el actual Ministro de instrucción pública de Italia Exmo Profesor E. Bacelli: «Roma, Febrero 5|77.—El Fosfa lactato preparado por el Profesor Prata Quirleo de Nápoles, es la única cura que yo recomiendo como reconstituyente para la raquitidez y escrófulas.—Profesor BACELLI».

Pídase en las mejores farmacias y al Depósito por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Galatóforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los estraordinarios conocimientos que el Prof. N. Prata Quirleo tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogosos de diferentes plantas de lo que extrajo el galotóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción láctea á las glandulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años se vendia á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á las partes y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo! Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

AVISO

La antigua y conocida casa L. FESCHETTI Y CIA avisa á su clientela de las provincias que recibe órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirleo y otros químicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1º de año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Severno (Italia) para sus productos quina Pacelli, píldoras Pacelli, alquitran Pacelli, hierro Pacelli, polvo dentrífico Pacelli, etc.

Perfumeria extrangera, aguas minerales. Precios sin competencia.—L. FESCHETTI Y CIA.—Sección medicinal Esmeralda 668.—Vinos Viamonte 841.
882—In 2,ag p

HOMBRES DÉBILES

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiendose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Sintomas?

Predilección al onanismo, emisiones de dia ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto o de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oidos, timidéz, manos y piés pegajosos y frios temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardio, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caídos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos sintomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos que sufren de alguno de los síntomas encima enumerados, ***QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO,*** comunicándose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes puedan garantizar una curación radical y permanente.

Envienos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algun tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra Junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud de lo que le cuesta un tratamiento de 30 días, en el que se efectuará una curacion radical, y se le restablecerá á Ud. su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite $5 en billetes de su país, como garantía de buena fé le enviarémos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra junta de médicos haya decido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPAÑIA ESPECIALISTA del NORTE
192 "K" Broadway, New York, E.U.A.
Dirección Telegráfica "Comesden, Newyork"

AGENCIA GENERAL de Publicaciones y Telegráfica "LA AURORA" de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

314, CALLE PIEDAD, 314
BUENOS-AIRES

FERROCARRIL C. NORTE

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

En combinación con el F. C. C. Córdoba y C. Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

ESTACIONES	PASAJEROS	
	A. M.	Domingo, Miércoles y Viérnes
Tucumán C. C. ....sale	6 45	
R. de la Frontera (*) llega	11 38	
	P. M.	
id. id. sale	12 08	
Metán ....id	1 14	
Gral. Güemes......sale	4.30	
Jujuy ....llega	7.10	
Salta ....llega	6.20	

(*)—Almuerzo en el R. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES	PASAJEROS	
	A. M.	Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Salta............sale	6.45	
Jujuy............	6.00	
Gral. Güemes........	8.30	
Rio Las Piedras (§) llega	11.10	
id id id sale	11.40	
	P. M.	
Metán..............	12.30	
Rosario de la Frontera.	1.40	
Tucumán C. C. .. llega	6.00	

(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO	
	A. M.	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viérnes	P. M.	Mártes, Juéves y Sábado
Jujuy.....sale	6 00		1 40	
Rio Blanco..“	V		V	
Palpalá .....“	6 25		2.08	
Perico ......“	7 05		2.55	
Pampa Blanca “	7.50		3.55	
G. Güemes llega	8 20		4.10	

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO	
	A. M.	Mártes, Juéves y Sábado	P. M.	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viérnes
G Güemes sale	9.55		4.35	
Pampa Blanca “	10.40		5 10	
Perico ......“	11 30		5.55	
	P. M			
Palpalá .....“	12.20		6.40	
Rio Blanco ..“	V		V	
Jujuy....llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

ESTACIONES	TREN MIXTO	
	A. M.	Todos los dias.
Salta............sale	7.30	
Mojotoro.........“	8.15	
Campo Santo.......“	9.05	
General Güemes....llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES	TREN MIXTO	
	P. M.	Todos los dias.
General Güemes....sale	4.50	
Campo Santo.........“	5.20	
Mojotoro...........“	6.30	
Salta.............llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO	MIXTO	
	A. M.	P. M.	Todos los dias
Salta.......sale	9 30	6.00	
Alvarado......“	V	V	
Cerrillos......“	1 15	6.45	
La Merced.....“	10.35	7.05	
Zuviria.....llega	11.05	7.35	

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO	MIXTO	
	A. M.	P. M.	Todos los dias
Zuviria......sale	6 30	3.30	
La Merced....“	7.05	4.05	
Cerrillos.....“	7.25	4 25	
Alvarado.....“	V	V	
Salta.....llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

1014—P **Luis Rapelli**—Administrador General.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015.P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos En mi depósito calle Libertad Núm. 193.

1017—P. **MAXIMIO VEGA.**

BOTICA DEL PUEBLO

DE

Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1016 P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar